ORDEN DE COMPRA

O.C. Nº 06 / 2013

Nivel de Entidad:	**12 PODER EJECUTIVO**		**Fecha de Emisión: 13 / 09 / 2013**
Entidad:	**1 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA**		
Unidad Compradora (Código SICP)	**1019 AUDITORIA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO**		
ID del Llamado:	**257.245**	**Tipo de Procedimiento:**	**CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2013**
Descripción del Llamado:	**ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TÓNER, ÚTILES DE OFICINA Y PRODUCTOS DE PAPEL**		
Proveedor:	**DISTRIBUIDORA PROVEPAR de José Carrillo**	**RUC:**	**2237441-8**

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
	1	Bibliorato lomo ancho.	Unidad	Kuatia	Nacional	200	5.800	1.160.000
	2	Bibliorato lomo fino.	Unidad	kuatia	Nacional	100	5.800	580.000
	4	Disco óptico, DVD.	Unidad	TDK	Chino	300	2.790	837.000
	5	Dispositivos de almacenamiento de memoria flash	Unidad	TDK	Chino	50	28.950	1.447.500
	12	Liquido corrector.	Unidad	Oficemate	Chino	24	1.495	35.880
	13	Cola adhesiva transparente.	Unidad	Eagle	Chino	30	1.200	36.000
	15	Tapa plástica transparente .	Unidad	Lassane	Brasil	300	440	132.000
	16	Contratapa plástica .	Unidad	Lassane	Brasil	300	440	132.000
	17	Almohadilla para sellos.	Unidad	Kofa	Chino	20	3.600	72.000
	18	Presilladora.	Unidad	Eagle	Chino	10	6.900	69.000
	20	Bandeja Organizaodra de documentos.	Unidad	Bin Bin	Chino	20	21.400	428.000
	21	Marcador para pizarra acrílica color negro	Unidad	Saboris	Chino	20	1.650	33.000
	22	Marcador Permanente, color negro	Unidad	Saboris	Chino	24	1.250	30.000
	25	Cutter.	Unidad	Cutter	Chino	30	1.200	36.000
	35	Sobre Manila. Medida: 35x25 cm	Unidad	Avon	Nacional	250	279	69.750
	36	Sobre Manila: Medida: 25x32 cm	Unidad	Avon	Nacional	150	280	42.000
	39	Nota de papel Autoadhesivo 50 x 75 mm.	Unidad	Eagle	Chino	5	1.180	5.900
	41	Cartucho de tinta original HP Nº 15.	Unidad	HP	USA	25	133.000	3.325.000
	49	Cartucho de tinta original HP Nº 56	Unidad	HP	USA	20	101.000	2.020.000
	51	Cartucho de tinta original HP Nº 52 (22)	Unidad	HP	USA	10	83.500	835.000
						TOTAL		**11.326.030**

SON GUARANÍES: **ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL TREINTA** ----------

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: **13/09/2013**	Hasta: **23/09/2013**

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO :Le comunicamos proveernos los servicios, en el plazo de 30 días contados a partir de la fecha de recepción de la presente.

LUGAR DE ENTREGA: **A.G.P.E , Alberdi N° 972 c/ Manduvira** ----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*NO*	Porcentaje: ----------	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

L Jministración del contrato estará a cargo de: **Marco Antonio Torres**

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al _____% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2013	2	7	0	0	340	10	1	99	70.135.000

Patri Elizabeth Mercado Representante Legal FIRMA PROVEEDOR	19-09-13 FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD Bertha E. Rodríguez de Perinetto Ministra - Auditora General Auditoría General del Poder Ejecutivo

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados según corresponda.